

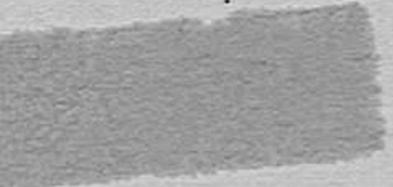
Los Asuntos (Bompa de Lima)
 Compiya en 25 Julio 1898 n°
 Termino 22 id 1899 " 1
 Salton 7 Agosto 1899 " 2
 14 Mayo 1899 " 3
 1 Abril 1899 " 4
 27 " 1899 " 5

El Herald de Legislación
 Compiya en 10 Mayo 1903 n° 9
 Termino 30 Junio 1903 " 12

El Batallador
 Compiya en 18 Noviembre 1903 n° 1
 Termino 15 Septiembre 1909 " 17
 Salton Agosto 1904 " 2
 Mayo 1904 " 6

La Voz de Olinarián
 Compiya en 7 Diciembre 1908 n° 1
 Termino en 30 Octubre 1909 " 33

Juventud (Boo. quincenal)
 Compiya en 10 Nov de 1908 n° 1
 Termino en 25 Abril 1910 n° 14

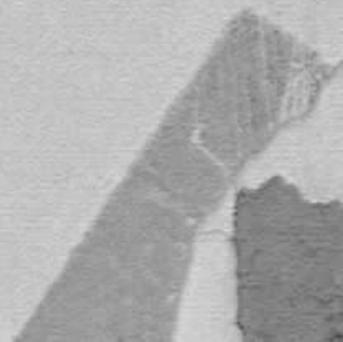


Faint, illegible handwriting at the top of the page.

Faint, illegible handwriting in the middle section of the page.

Faint, illegible handwriting in the lower middle section of the page.

Faint, illegible handwriting near the bottom of the page.



Los indios, chinos, pérsas y otros pueblos de la antigüedad, se hicieron célebres por sus cuentos. Los cuentos jónios y milésios fueron los de más fama entre los griegos. Y últimamente los árabes es otro de los pueblos que se ha distinguido, por su afición á las narraciones fantásticas de su volcánica imaginación, sirviendo de ejemplo la tan conocida obra de las *Mil y una Noches*, escrita en la época de su apogeo literario.

La edad media se distinguió por tener dos géneros de producciones novelescas distintas. Fué uno, la imitación de los cuentos llamados fabliaux (romances) á que dieran origen los trovadores y juglares que en Francia, Alemania, Italia, y España existían en aquella época, amores platónicos, encantamientos maravillosos y proezas extraordinarias, eran el asunto de los cancioneros. Como género fué el de los libros de caballería, en armonía, con las costumbres de su época, la defensa de su Dios y de su dama, he sido la base de las novelas de Caballería, como concluyó de raíz nuestro inmortal Cervantes con su obra universal, *D. Quijote de la Mancha*, dando el golpe mortal á las citadas producciones y quedando el *D. Quijote*, como novela por excelencia.

Vino después la novela pastoril, en que la vida del campo, los amores de pastores y zagalías y la descripción de paisajes agradables que nos presenta la Naturaleza, es el objeto de este género de novela. En España entre otros á Cervantes que escribió su *Galatea*.

Durante los siglos xv y xviii se cultivó en España la novela picaresca, satírica y pastoril, pero fué insensiblemente decayendo mientras que, en otros países, se nos dan de modelo como dijo Paul Jones, y aprovechándose ó mejor asimilándose (como nos ha pasado con el *Gil Blas de Santillana*, que se atribuyen los franceses, siendo producción española) según el gran crítico inglés Macaulay, los trabajos del mayor arte literario castellano, producidos por escritores en el género de que estamos tratando especialmente en Francia, como Leságer, Méro, Balzac y Saint-Pierre y en Inglaterra Ana Baddiffe y Richardson.

El presente siglo ha roto todos los moldes que, sujetaban los preceptos literarios y Walter-Scott, Disraely y Pappe en Inglaterra, Chateaubriand A Dumas, Victor-Hugo, Sainte-Bauve... Francia, Turquenef en Rusia, Mazoni en Italia, Hoffman en Alemania, Fernandez y González en España.... se han distinguido por sus obras de todas clases y eminentemente originales, dentro de la novela.

La novela admite en el fondo, el desarrollo que pueda concebir el escritor con tal que no rompa, la unidad de enlace. Varias son las clases de novelas que se conocen, refiriéndonos á la materia de que tratan ó sobre que versa el edificio del pensamiento, en la mente del autor; históricas, como *La Fontana de Oro* de Perez Galdós, de viajes *Tartarin de Tarascón* de A. Daudet, relacionadas con las ciencias exactas físicas y naturales como *Oceola* de Mayne-Reid y *Hector Servadac* de J. Verne, políticas, *La Sombra de Felipe II* de Ortega y Frías, de costumbres *El Sabor de la Tierra* de Pereda, morales, *No hay deuda que no se pague* de M. Durán, sociales *Los Misterios de París* de E. Sue y fantásticas ó infantiles como *De la Tierra á la Luna* de J. Verne y todas las de este mismo autor, fuera de la parte científica.

(Concluirá.)

A. RUS DE LA CALLE.

PLUS ULTRA.

Me siento desfallecer. Quisiera yo que en este primer número que se dá á la imprenta, encontrara el lector en cuyas manos caiga, solaz para su ánimo, recreo que vivifique y levante su harto abatido espíritu, herido y apesadumbrado por las desventuras que con fatal pertinacia se ciernen sobre esta desgraciada y digna de mejor suerte España, como se ciernen bandada de estúpidos buitres sobre la codiciada presa. Pero por mi parte, en lo que á mi me atañe, fuerza es confesarlo, ni encuentro en mí pobre y débil imaginación materia para esa regeneración por decirlo así, del espíritu, ni hallo, ni experimento por todo mi ser, mas que un amañamiento completo de todos mis sentidos, algo así como si hubiera recibido en el cerebro tremendo golpe, que ha paralizado mis facultades todas. Y en verdad que es así.

 INSTUCCION PBLICA.

Cuando nosotros creíamos que todas las Juntas provinciales se apresurarían en hacer lo posible por sostener esas de derechos pasivos, puesto que de lo contrario habríamos de llegar á emplear el fondo de reservas, según decía en su circular á las Juntas con fecha 11 del próximo pasado mes el Sr. Presidente de la Central D. Cos Navarro Rodrigo, vemos que nuestra Junta de Soria, se apresura y extiende los nombramientos de interinos en esta pasada semana, como en otro lugar verán nuestros lectores, en que se hallen provistas las escuelas cuando van á cerrarse por cuarenta y cinco días.

Y con nosotros preguntarán todos los maestros: ¿Es que con esto ma la enseñanza, ó es que ganan los pueblos? Pues ni la una ni los otros, puesto que ni hay clases en ese periodo de tiempo, ni á los pupilos se les excusa de pagar; pero quien pierde la caja, por no ingresar en ella *unas pesetas* y antes debe mirarse por los fondos pasivos, pues con ellos se paga á quien por imposibilidad, y despues de muchos años no puede trabajar en la enseñanza.

En la última sesión (día 11 del corriente) fueron nombradas por la Junta provincial maestras interinas:

Doña Juana Poyas, para Recuerda con 625 pesetas; doña Gintina Valdivia Castro, para Adradas, con 100 id.; doña Ciriaca Dorothea Hernández y Hernández, para Galapagares, con 400 id.; doña Emerenciana Gil María, para Hoz de Abajo, con 400 id.; doña María Santos López, para La Cuenca, con 400 id.; doña Martina Ortega, para Caracena, con 250 id.; doña María Dolores García, para Santervás del Burgo, con 250 id.; doña Damiana Sancho Alvarez, para La Rvilla, con 250 id., y doña Nicolasa Gómez Pado, para Pedraja, con 250 id.

 NOTICIAS.

Después de corta permanencia en esta localidad, donde tenemos el gusto de verles todos los años, salieron el día 17 para Sobrón el ex-

secretario del Conservatorio D. Manuel Mata y su bella y distinguida hija Encarnación.

Con la misma dirección que los señores de Mata, marchó el mismo día D. Juan García Veillosillo, Canónigo Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral.

En atenta carta recibida en la Administración, nos felicita por la fundación de nuestra Revista, el ilustrado Ingeniero D. Antonio Jimenez Rico, manifestándonos su deseo de que prospere cuanto sea posible nuestra modesta publicación.

Agradecemos al Sr. Jimenez Rico su felicitación manifestándole al mismo tiempo, que la redacción de LOS APUNTES, se honraría muchísimo con la colaboración de personas que como él, pueden ayudarnos con tanto fruto en las tareas periodísticas.

El 18 del corriente despedimos al joven farmacéutico D Alvaro Gainza, que acompañado de su señor padre ha ido á Pinto para tratar asuntos relativos á su profesión.

Incendio.

En la mañana del día 20 se inició un incendio en las hacinas pertenecientes á D. Miguel del Amo.

Se desconoce la causa del fuego, siendo la versión más verosímil, que unos niños entretenidos en jugar con una caja de cerillas arrojaron algunos fósforos junto á la mies, propagándose con gran velocidad á las hacinas.

Gracias á los esfuerzos del vecindario que acudió inmediatamente al lugar del siniestro, pudo conseguirse la rápida extinción del incendio.

Las pérdidas se calculan en 9 ó 10 fanegas.

El Ayuntamiento de esta Villa ha anunciado dos vacantes de Medicina y Cirugía retribuidas con 875 pesetas cada una.

Tienen ambas plazas la obligación de asistir á un número determinado de familias pobres, que nunca excederá de 200.

El sueldo será satisfecho del presupuesto municipal.

Según nos dicen de Soria, ha sido nombrado Maestro-Director de la banda municipal, nuestro particular amigo el notable violinista D. Teófilo Lobera.

En el número correspondiente al 21 del actual, nos dedica nuestro estimado colega *El Avisador Numantino*, un cariñoso párrafo que agradecemos muy de veras, deseando que se cumplan los felices presagios que nos augura, y que tanto á él como á nosotros nos conceda el público su favor para poder batallar por los intereses de la *soriana tierra*.

ALCANCE POSTAL.

Por exceso de original no podemos hoy publicar íntegramente, la carta que nos remite nuestro activo é inteligente corresponsal en Madrid Sr. Lomas; pero á guisa de información, publicamos las noticias más interesantes que en ella nos comunica.

Es una de ellas la capitulación de Santiago de Cuba, que ha obedecido solamente á la completa escasez de víveres, y no á la falta de valor de nuestros heroicos soldados.

También nos dicen que el día 21, se propalaron por Madrid varias noticias, tales como la detención en prisiones militares de los señores Marqués de Cerralbo, Mella y Weyler, todas las cuales al fin y al cabo resultaron inexactas.

Nos comunica la llegada á Madrid del señor Polavieja y los rumores de crisis, que coincidieron con la llegada del ilustre general.

Por telégramas recibidos ayer en Madrid, se sabe que existen grandes disidencias entre el general Shafter y el cabecilla Calixto García, asegurando que en adelante operarán por cuenta propia los insurrectos, que están en completo desacuerdo con los *salvadores* de Cuba.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Día 23 San Apolinar mártir y San Liborio Obispo (ayuno sin abstinencia).

En la mañana del día 19 se reunieron las Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paúl, en el Palacio Episcopal bajo la presidencia del Ilmo. Prelado quien con su acostumbrada elocuencia las indicó siguiesen practicando la mejor de las virtudes cristianas «La

Caridad» y cumplido lo que dispone el Reglamento de aquella asociación benéfica se levantó la sesión.

En la tarde del mismo día se celebraron en la Capilla del Hospicio de esta Villa, solemnes cultos dedicados por las Hermanas de dicho Establecimiento benéfico, á su fundador San Vicente de Paúl; el templo estaba completamente lleno de fieles, se cantó el santo rosario estando expuesto (S. D. M.) ocupando la Cátedra del Espíritu Santo nuestro particular amigo el Doctor D. Manuel Requejo, el que en lenguaje correcto y escogido estilo, nos hizo el panegírico del Santo y terminando el acto con la adoración de la sagrada reliquia que dió al auditorio el Vice-Secretario de Su S. S. Doctor D. Antonio García Escudero. Nuestro amantísimo Prelado y demás Sacerdotes con algunos seglares fueron obsequiados con un modesto refresco por las hijas de la Caridad.

ANUNCIOS.

JULIAN RUIZ RUBIO

Cirujano Dentista de la facultad de Medicina de Madrid.

Construye cuantos trabajos protéxicos se conocen en la Ciencia Dental, extracciones por todos los sistemas conocidos tanto en España como en el Extranjero, orificaciones, empastes, limpiezas y cuantas operaciones tengan conexión con la cavidad bucal.

COLLADO 46 PRINCIPAL.—SORIA.

Dos meses al año en el **Burgo**, uno en **Almazán**; sin perjuicio de acudir cuando su clientela lo necesite.

DROGUERÍA DE RICARDO CORRES.

Este acreditado establecimiento, pone á disposición de su numerosa clientela un abundante surtido en Específicos Nacionales y Extranjeros, Aparatos de Química, Instrumentos de Cirugía y Ortopédicos, artículos para pintores y doradores, Accesorios para artistas etc., etc.

Esta casa es en su clase la mejor y la más económica de la provincia, y además se compromete á servir con puntualidad cuantos productos se pidan, recibiendo los encargos con la debida anticipación.

81, CALL MAYOR NÚM. 81.

Burgo de Osma.

Se reciben anuncios en la Administración de LOS APUNTES.

Tipografía de Francisco Jiménez.